

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: RES-02 Rev-06

Código: RES-02

Revisión: Rev-06

Mes-Año: Diciembre - 2022

Vigencia: Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: VENTILADOR - ADULTO/PEDIATRICO - TRANSPORTE

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales	1.01	Ventilador de transporte con control de volumen y presión.
	1.02	Para pacientes adultos y pediátricos.
	1.03	Suministro de gas de oxígeno médico: mediante cilindro de O2 y sistema centralizado de gases médicos.
	1.04	Con una o más baterías para una autonomía de 5 horas o más
	1.05	Con ventilación de respaldo o reserva de apnea
	1.06	Con pantalla de visualización: LED o LCD o TFT o tecnología similar
	1.07	Con compresor y/o turbina, integrado

Características específicas

Volumen tidal o corriente	2.01	≤ 35 a ≥ 2000 mL
Frecuencia respiratoria	2.02	≤ 5 a ≥ 60 rpm o c/min
Presión inspiratoria	2.03	≤ 5 a ≥ 55 cmH2O o mbar
Flujo máximo	2.04	≥ 80 L/min
Tiempo inspiratorio	2.05	≤ 0.3 a ≥ 5 segundos
Presión de soporte	2.06	≤ 3 a ≥ 30 cmH2O (o mbar)
PEEP/CPAP	2.07	0 a ≥ 20 cmH2O o mbar
Programación Relación I:E	2.08	Requerido
Trigger/Disparo	2.09	Sensibilidad de trigger de flujo: ≤ 1 a ≥ 5 L/min
Modos Ventilatorios controlados por volumen	2.10	A/C: Asistida-Controlada o S-IPPV: Ventilación de presión positiva intermitente sincronizada
	2.11	SIMV: Ventilación Mandatoria Intermitente Sincronizada
Modos Ventilatorios controlados por presión	2.12	A/C: Asistida-Controlada o S-IPPV: Ventilación de presión positiva intermitente sincronizada
	2.13	SIMV: Ventilación Mandatoria Intermitente Sincronizada
Otros modos ventilatorios	2.14	Espontáneo
	2.15	PS: Presión de Soporte
	2.16	CPAP: Presión Positiva Continua en la Vía Aérea
	2.17	Con modos de ventilación NO invasiva (NIV)
Parámetros monitorizados	2.18	Presión pico o máxima
	2.19	Presión media en las vías aéreas
	2.20	PEEP
	2.21	Frecuencia Respiratoria

monitoreados o visualizados	2.22	Tiempo espiratorio y/o inspiratorio y/o (Relación I:E)
	2.23	Volumen corriente o tidal
	2.24	FiO2
	2.25	Con medición de capnografía (CO2)
Gráficas-Curvas	2.26	Con visualización mínimo de 2 tipos de curvas: Presión y/o Flujo y/o Volumen.
Alarmas	2.27	Alarmas visuales y/o audibles configurables.
	2.28	Alarma de alta y/o baja presión
	2.29	Alarma de alto y/o bajo volumen por minuto
	2.30	Alarma de alta y/o baja frecuencia respiratoria
	2.31	Alarma de bajo O2
	2.32	Alarma de apnea
	2.33	Batería
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	3.01	Cilindro de oxígeno con regulador y manómetro
	3.02	Estuche o cobertor de protección anti polvo para guardar o trasladar el ventilador
	3.03	Dos (2) circuitos de ventilación reusables adulto y pediátrico
	3.04	Un pulmón de prueba
	3.05	Cable de conexión a DC para ambulancia
	3.06	Adaptadores
	3.07	Conectores
	3.08	Mangueras
Consumibles	4.01	Cinco (5) filtros e intercambiadores de humedad
	4.02	Cinco (5) mascarillas para ventilación no invasiva
	4.03	Diez (10) circuitos de ventilación desechables adultos y Diez (10) pediátricos
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	5.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	5.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	5.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	5.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	5.05	Durante la vida útil, cada tres meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
		Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	5.06	8 años